

El poder de lo verde

Concurso para estudiantes 2018

“¿Cómo hacen tú y tu familia para ahorrar energía en el hogar?”

Estimados padres: Para celebrar el Día de la Tierra, invitamos a los niños desde preescolar hasta 5.º grado en la ciudad de Nueva York y en el Condado de Westchester, Nueva York, a compartir su creatividad y sus hábitos de ahorro de energía en el **Concurso para estudiantes “El poder de lo verde 2018”**.

Cómo participar

1. Crea una obra de arte original en una hoja de papel de 8.5" x 11" que muestre cómo tú y tu familia ahorran energía en el hogar. Puedes enviar un póster, una historieta, un dibujo, un collage o una pintura.
2. Escribe un ensayo de hasta 200 palabras que responda la pregunta: “¿Cómo hacen tú y tu familia para ahorrar energía en el hogar?” Los ensayos y las obras de arte deben estar en inglés.
3. Completa el formulario de inscripción que está a continuación. Un padre debe firmarlo. Grapa o pega el formulario en la parte de atrás de tu proyecto.
4. Envíanos el proyecto por correo (partes 1, 2 y 3) a: The Power of Green 2018 Student Contest, Scholastic Inc., Attn.: C. Caulfield, 557 Broadway, New York, NY 10012.

Fecha límite Las inscripciones deben llevar matasellos con fecha del 16 de mayo de 2018 o anterior y ser recibidas en o antes del 25 de mayo de 2018.

Recursos en línea

Visita scholastic.com/powerofgreen/parents para obtener consejos sobre el ahorro de energía.

SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA. El concurso no tiene validez en los lugares donde la ley lo prohíbe. El concurso para estudiantes “El poder de lo verde 2018” (el “Concurso”) está abierto para estudiantes desde preescolar hasta 5.º grado que asistan a escuelas públicas, escuelas privadas acreditadas o que reciban educación en el hogar de conformidad con las leyes de su estado de residencia principal, y que sean residentes legales de Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania o Connecticut y asistan a la escuela en la Ciudad de Nueva York o en el Condado de Westchester, Nueva York. Valor de venta al público aproximado de todos los premios: \$10,200. Consulta el reglamento oficial: scholastic.com/powerofgreen/contest

Premios Los proyectos serán evaluados en dos grupos por grados: de preescolar a 2.º grado, y de 3.º a 5.º grado.

Seis ganadores del premio mayor

- Estudiantes ganadores (tres de cada grupo por grado): tarjeta de regalo por un valor de \$500
- Maestro de cada estudiante ganador: tarjeta de regalo por un valor de \$500
- Escuela de cada ganador: biblioteca con libros Scholastic por un valor de \$500

Cuatro ganadores del segundo lugar

- Estudiantes ganadores (dos de cada grupo por grado): tarjeta de regalo (código) por un valor de \$200 para la tienda en línea de Scholastic
- Maestro de cada estudiante ganador: tarjeta de regalo por un valor de \$100 para la tienda en línea de Scholastic

Formulario de inscripción

Complete el formulario de inscripción, adjúntelo al dibujo de su hijo y la descripción, y envíe todo por correo a:

The Power of Green 2018
Student Contest
Scholastic Inc.
Attn.: C. Caulfield
557 Broadway
New York, NY 10012



Nombre del estudiante _____ Grado _____

MAESTRO

Nombre del maestro _____ Número de teléfono del maestro _____

Nombre de la escuela _____ Correo electrónico del maestro _____

Dirección de la escuela _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

PADRE O TUTOR

Nombre del padre o tutor _____ Número de teléfono del padre o tutor _____

Correo electrónico del padre o tutor _____

Padre o tutor, ¿siente que el programa **El poder de lo verde** ha tenido un impacto positivo en la consciencia de su familia sobre el ahorro de energía? ☐ Sí ☐ No ☐ No estoy seguro

¿Considera que los recursos de Con Edison son útiles para su familia? ☐ Sí ☐ No ☐ No estoy seguro

Al firmar aquí, autorizo a mi hijo a participar en el **concurso para estudiantes “El poder de lo verde 2018”**:

Firma del padre o tutor _____

Concurso para estudiantes “El poder de lo verde 2018” Reglamento oficial

SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA.

- 1. ELEGIBILIDAD.** El concurso para estudiantes “El poder de lo verde 2018” (el “Concurso”) está abierto para estudiantes desde preescolar hasta 5.º grado que asistan a escuelas públicas, escuelas privadas acreditadas o que reciban educación en el hogar de conformidad con las leyes de su estado de residencia principal, y que sean residentes legales de Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania o Connecticut y asistan a la escuela en la Ciudad de Nueva York y en el Condado de Westchester, Nueva York (de aquí en más, “Estudiante” o “Estudiantes”). Para poder inscribirse en el Concurso, un menor elegible en su estado de residencia debe contar con el permiso de su padre o tutor legal. El Concurso está sujeto a todas las leyes federales, estatales y locales aplicables. El Concurso no tiene validez en los lugares donde la ley lo prohíbe. Las siguientes personas no son elegibles para participar en el Concurso: empleados de Con Edison, Scholastic Inc. (el “Patrocinador”), sus respectivas compañías matrices, filiales, subsidiarias, distribuidores (y su personal), agencias de publicidad y de promoción (denominados en conjunto “Entidades Relacionadas con el Patrocinador”); sus familiares inmediatos (cónyuge, padres, hijos, hermanos y sus respectivos cónyuges, y otras personas que comparten la vivienda con el empleado, independientemente de que tengan parentesco con él); y toda persona relacionada con el desarrollo y la ejecución de este Concurso y sus familiares inmediatos (cónyuge, padres, hijos, hermanos y sus respectivos cónyuges; y otras personas que comparten la vivienda con dicha persona, independientemente de que tengan parentesco con ella).
- 2. PARTICIPACIÓN.** Para participar en el Concurso, cada participante debe crear una obra de arte original (póster, historieta, dibujo, collage o pintura) en una hoja de papel en blanco de 8.5” x 11” y escribir un breve ensayo (de hasta 200 palabras) que describa la obra de arte y que responda la pregunta del concurso: *¿Cómo hacen tú y tu familia para ahorrar energía en el hogar?* El proyecto debe demostrar un compromiso con el ahorro de energía y la eficacia en esa tarea, tal como se describe a continuación. Todos los ensayos y las obras de arte deben estar en inglés.

En la parte de atrás de todos los proyectos, se deben pegar o abrochar los formularios de inscripción completos. Los proyectos, junto con el formulario de inscripción fijado a estos, deben enviarse por correo a la siguiente dirección: The Power of Green 2018 Student Contest, Scholastic Inc., Attn: C. Caulfield, 557 Broadway, New York, NY 10012. Scholastic y Con Edison no se responsabilizan por la pérdida, el daño, la recepción tardía, el envío incorrecto o el franqueo insuficiente de los proyectos ni por los errores tipográficos o de otro tipo en la impresión de esta oferta. Solo se aceptarán inscripciones enviadas por correo con matasellos con fecha del 16 de mayo de 2018 o anterior, y recibidas hasta el 25 de mayo de 2018, inclusive.

Para el desarrollo adecuado y legítimo de este Concurso, es fundamental que cada proyecto constituya una obra original y propia del Estudiante, y que no incluya material publicado anteriormente o protegido por derechos de autor. Si, en cualquier momento durante el Concurso o después de este, el Patrocinador o las Entidades Relacionadas con el Patrocinador descubren que un proyecto contiene material publicado anteriormente o protegido por derechos de autor, el estudiante y el maestro que hayan enviado el proyecto serán descalificados de inmediato y deberán devolver los premios que se les haya otorgado por el proyecto.

- 3. PROYECTO.** Al enviar un proyecto, cada participante acepta que Scholastic y Con Edison sean los propietarios del proyecto enviado (incluidos todos los derechos incorporados en los proyectos ganadores) y de las obras derivadas de ese proyecto, y que Scholastic, Con Edison y sus representantes pueden explotar, editar, publicar, usar, adaptar o modificar cualquier proyecto y los elementos incluidos en él, o disponer de ellos, en línea, de forma impresa, en una película, en televisión o en cualquier otro medio conocido mundialmente, ya sea en la actualidad o en el futuro, con fines publicitarios, promocionales o de otro tipo a perpetuidad, sin ninguna compensación, notificación ni autorización adicional del participante, excepto en los casos en que la ley lo prohíba. Los proyectos y la información de identificación personal de los participantes enviada en conexión con ellos estarán sujetos a las políticas de privacidad de Scholastic y Con Edison, que pueden consultarse en scholastic.com/privacy.htm y conEd.com/privacy.
- 4. SELECCIÓN DE LOS GANADORES.** Para la evaluación y la selección de los ganadores, los proyectos se organizarán en dos grupos por grados: de preescolar a 2.º grado, y de 3.º a 5.º grado.

Criterios de evaluación. Los proyectos se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Originalidad y creatividad (¿Cuánta creatividad en el diseño se exhibe en el proyecto? ¿En qué grado muestra el proyecto el compromiso familiar con el ahorro de energía?) (35 puntos)
2. Interpretación artística de la consigna (¿Cuán bien se combinan imágenes y palabras en el proyecto para responder la pregunta de la consigna?) (25 puntos)

Concurso para estudiantes “El poder de lo verde 2018” Reglamento oficial

3. Calidad del proyecto (¿Cuál es la calidad general del proyecto?) (25 puntos)
4. Gramática y ortografía (¿La gramática y la ortografía del proyecto son adecuadas?) (15 puntos)

Los proyectos enviados serán evaluados por Scholastic y Con Edison. Los ganadores recibirán una notificación el día 11 de junio de 2018 o alrededor de esa fecha. Los proyectos, incluidos todos los derechos de los proyectos ganadores, entre otros, se convertirán en propiedad de Scholastic y Con Edison y no serán devueltos. Cada ganador acepta el Reglamento oficial y reconoce que las decisiones de los jueces son finales en todos los aspectos del Concurso. Es posible que se les solicite a cada ganador y a su padre o tutor legal que firmen, certifiquen y envíen lo siguiente antes de que transcurran siete (7) días desde la fecha de notificación: (1) una declaración jurada de elegibilidad o de cumplimiento del reglamento, y una declaración de originalidad y verificación del domicilio; (2) una autorización para uso publicitario que permita que Scholastic, Con Edison y cada uno de sus respectivos representantes (i) usen el nombre, la dirección, la imagen, los datos biográficos o el proyecto de cada ganador; (ii) vuelvan a imprimir el proyecto enviado por cada ganador, de forma total o parcial, en cualquier medio en el futuro; o (iii) usen los servicios de cada ganador, incluidas las entrevistas en vivo o grabadas de los ganadores en los medios, fotos o videos, o sesiones de autógrafos en relación con el Concurso en todos los medios conocidos mundialmente, ya sea en la actualidad o en el futuro, sin limitación, con fines publicitarios o promocionales, sin ninguna compensación, notificación ni autorización adicional, excepto en los casos en que la ley lo prohíba; y (3) una exención de responsabilidad firmada por el padre o el tutor legal del ganador. Si no se cumple con las formalidades mencionadas y Scholastic no las recibe en el lapso de los siete (7) días posteriores a la fecha de recepción, el premio será otorgado a un ganador alternativo seleccionado entre los demás proyectos elegibles. Cada participante reconoce y acepta que Con Edison y Scholastic tendrán el derecho (sujeto a la legislación aplicable) de analizar y usar su nombre, dirección, proyecto y datos biográficos (la “Información”) con cualquier propósito, incluido el envío de materiales publicitarios y promocionales a cada participante, y para cualquier otro fin publicitario, de marketing y promocional, excepto en los casos en que la ley lo prohíba.

5. **PREMIOS.** Se otorgarán tres (3) Grandes premios a cada uno de los dos grupos de grados (de preescolar a 2.º grado y de 3.º a 5.º grado), lo que suma un total de seis (6) Estudiantes ganadores del Gran premio. Cada Estudiante ganador del Gran premio (el “Estudiante Ganador del Gran Premio” o, de forma conjunta, los “Estudiantes Ganadores del Gran Premio”) recibirá una tarjeta de regalo American Express* por un valor de \$500.

ESCUELAS Y MAESTROS GANADORES. La escuela a la que asiste cada Estudiante Ganador del Gran Premio (la “Escuela Ganadora”) recibirá una biblioteca escolar de libros de Scholastic (valor aproximado de venta al público: \$500 cada una), y el maestro de cada Estudiante Ganador del Gran Premio (el “Maestro Ganador”) recibirá una tarjeta de regalo American Express por un valor de quinientos dólares (\$500). A los fines de este Concurso, se considera que el Maestro Ganador es el maestro incluido en el formulario de inscripción del Estudiante.

ESTUDIANTES Y MAESTROS GANADORES DEL SEGUNDO PUESTO. Se otorgarán premios a cuatro (4) Estudiantes en segundo puesto (dos ganadores por cada grupo de grados). Cada uno de los cuatro (4) Estudiantes ganadores del segundo puesto (los “Estudiantes Ganadores del Segundo Puesto”) recibirá una tarjeta de regalo (en forma de código) por un valor de doscientos dólares (\$200) para la tienda en línea de Scholastic. Los cuatro (4) maestros de los Estudiantes ganadores del segundo puesto (los “Maestros Ganadores del Segundo Puesto”) recibirán una tarjeta de regalo (en forma de código) por un valor de cien dólares (\$100) para la tienda en línea de Scholastic. A los fines de este Concurso, se considera que los Maestros Ganadores del Segundo Puesto son los maestros incluidos en los formularios de inscripción de los Estudiantes Ganadores del Segundo Puesto.

Los códigos de regalo se pueden utilizar para comprar productos en la tienda en línea de Scholastic (store.scholastic.com) por única vez (cada código debe utilizarse en una sesión). Los códigos de regalo vencen el 30 de junio de 2019.

Se define colectivamente como “Ganadores” a los Estudiantes Ganadores del Gran Premio, las Escuelas Ganadoras, los Estudiantes Ganadores del Segundo Puesto, los Maestros Ganadores y los Maestros Ganadores del Segundo Puesto. Los premios no son transferibles ni endosables, y ni Scholastic ni Con Edison ofrecerán la alternativa de dinero en efectivo, excepto en caso de falta de disponibilidad, en el cual se otorgará un premio de igual o mayor valor. Si no se puede entregar un premio o una notificación de premio, o si el posible ganador rechaza un premio por cualquier motivo o no cumple con este Reglamento oficial y los requisitos aquí establecidos, se perderá el derecho al premio. Los impuestos que se apliquen a los premios, si corresponde,

Concurso para estudiantes “El poder de lo verde 2018” Reglamento oficial

serán responsabilidad de los respectivos Ganadores. Si un Estudiante Ganador del Gran Premio o un Estudiante Ganador del Segundo Puesto rechaza el premio o pierde de otro modo su derecho a él, la Escuela Ganadora, el Maestro Ganador y los Maestros Ganadores del Segundo Puesto respectivos aceptan perder el derecho a sus premios.

El valor aproximado de venta al público total de todos los premios del Concurso es de \$10,200.

- 6. GENERAL.** Al inscribirse en el Concurso o al aceptar un premio, un participante o ganador y el maestro aceptan eximir de responsabilidad a Scholastic Inc., Con Edison, sus respectivas compañías matrices, filiales, subsidiarias, agencias de publicidad y promoción, proveedores de premios y el resto de las entidades asociadas con el desarrollo y la ejecución de este Concurso, y sus respectivos funcionarios, directores, accionistas, agentes y empleados (denominados en conjunto “Partes Eximidas de Responsabilidad”) por cualquier reclamación, demanda, lesión, daños y perjuicios, o pérdida relacionados con la persona o la propiedad, o de otras responsabilidades de cualquier tipo que surjan como consecuencia de la participación en este Concurso o de la aceptación o el uso del premio. Es posible que se solicite que un representante designado de los ganadores o de los maestros que enviaron el proyecto ganador firme y envíe una declaración jurada de elegibilidad y exención de responsabilidad/ autorización para uso publicitario antes de que transcurran siete (7) días hábiles desde el intento de notificación; de lo contrario, podrá elegirse un ganador alternativo. Al inscribirse en el Concurso y al aceptar un premio, el maestro o la escuela que envían el proyecto otorgan a Scholastic y a sus representantes el derecho de usar su nombre, imagen, ciudad de residencia, datos biográficos y proyecto con fines legítimos, tales como publicidad y promoción, en cualquier medio conocido mundialmente, ya sea en la actualidad o en el futuro, a perpetuidad, sin ninguna notificación, permiso o compensación adicional, excepto en los casos en que la ley lo prohíba.

Las Partes Eximidas de Responsabilidad no son responsables por lo siguiente: conexiones de red, servidor, proveedor de servicios de Internet o sitio web interrumpidas o no disponibles; falta de disponibilidad o accesibilidad, o comunicaciones fallidas debido a errores en las líneas o transmisiones por cable, teléfono, satélite o equipos; fallas técnicas o transmisiones mezcladas, codificadas, retrasadas o dirigidas incorrectamente; errores de funcionamiento, fallas o dificultades de software o hardware informático; o problemas de equipos, redes, técnicos, tipográficos, humanos u otro tipo de error, problema o falla relacionados con el Concurso, entre los que se incluyen fallas, problemas o errores de funcionamiento que puedan ocurrir en relación con la administración del Concurso, el anuncio de los premios, el procesamiento de las inscripciones o la evaluación de los proyectos u otros materiales relacionados con el Concurso. Las Partes Eximidas de Responsabilidad no son responsables por información incorrecta o imprecisa, ya sea causada por usuarios del sitio, manipulación, acceso de piratas informáticos o cualquier equipo o programa asociados con el Concurso o utilizados en este. Tampoco asumirán ninguna responsabilidad por las fallas o los daños de los equipos (hardware o software) de los participantes o de cualquier otra persona que surjan como resultado de la descarga de materiales o software relacionados con el Concurso.

Si, por cualquier motivo (por ejemplo, infección por virus informático, errores de programas, manipulación, intervención no autorizada, fraude, errores técnicos u otras causas ajenas al control de Scholastic que dañen o afecten la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o desarrollo adecuado de este Concurso), el Concurso no puede llevarse a cabo de la forma que se describe en este reglamento, Scholastic tendrá el derecho de cancelar, anular, modificar o suspender el Concurso a su criterio.

- 7. LISTA DE GANADORES.** Para conocer los nombres de los Ganadores, se debe enviar un sobre autodirigido y con franqueo pagado después del 1 de julio de 2018 y antes del 1 de diciembre de 2018 a la siguiente dirección: The Power of Green 2018 Student Contest Winners’ List, Scholastic Inc., Attn: C. Caulfield, 557 Broadway, New York, NY 10012.

- 8. PATROCINADOR DEL CONCURSO.** Scholastic Inc., 557 Broadway, New York, NY 10012.

*American Express no está relacionada de ninguna forma con este Concurso.